



## Las otras vías para cuadrar las cuentas de Kioto

A un año vista de la entrada en vigor del Protocolo de Kioto (2008-2012), España sigue muy lejos de los objetivos establecidos. Habrá que acudir a los mecanismos de flexibilidad si se quiere cumplir con los compromisos internacionales para luchar contra el cambio climático.

**Por primera vez, parece que la curva de emisiones de CO<sub>2</sub> del país ha comenzado a bajar en 2006.** Sin embargo, lo cierto es que España continúa muy lejos de cumplir con el Protocolo de Kioto, pues ha sido uno de los países industrializados que más ha incrementado sus emisiones de efectos invernadero desde 1990. En 2004, el incremento de GEI emitidos a la atmósfera era de un 47,87 por ciento en (427,9 Mt de CO<sub>2</sub>-equivalente), mientras que en 2005 llegaba a un 52,88 por ciento, más de 37 puntos por encima de lo que permite el tratado internacional en España. Así pues, en opinión de muchos de los expertos de CONAMA 8, la buena noticia de los datos de

2006 ha llegado demasiado tarde. De hecho, el propio Ministerio de Medio Ambiente considera que ahora no se puede intentar reducir las emisiones de forma drástica porque causaría un grave daño a la economía. "En estos momentos, nuestro objetivo es disminuir las concentraciones de CO<sub>2</sub> hasta el +37 por ciento. El resto habrá que conseguirlo a través de sumideros de carbono (2 por ciento) y la adquisición de emisiones por medio de los mecanismos de flexibilidad contemplados en el Protocolo de Kioto (20 por ciento)", afirmaba Teresa Ribero, directora de la Oficina de Cambio Climático en España.





La estrategia del Gobierno para cumplir con el Protocolo de Kioto pasa, por tanto, por combinar políticas de reducción de emisiones "en casa", con el desarrollo de proyectos fuera de nuestras fronteras, a través de los llamados Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y de Aplicación Conjunta (AC), contemplados en este acuerdo internacional para mitigar el cambio climático. Una modalidad de cumplimiento que ya fue considerada en el primer Plan Nacional de Asignación español 2005-2007,

estableciendo un volumen total de créditos de 100 millones toneladas. Ahora, el segundo Plan Nacional de Asignación, quinquenio 2008-2012, ha ampliado estas cifras y se prevé que España adquiera alrededor de 290 millones de toneladas. De este modo, el gobierno español apuesta sin ambages por los proyectos MDL y AC, al considerar estos mecanismos de flexibilidad como "un instrumento de cooperación clave en la acción internacional contra el cambio climático por su capacidad de generalizar una economía baja en carbono, generando simultáneamente riqueza y prosperidad en las comunidades locales, al tiempo que intensifica la cooperación económica y tecnológica", dijo Luis Simo, jefe del Área de la Autoridad Nacional Designada y Fondos de Carbono.

El objetivo que persigue España con sus inversiones públicas en los mecanismos de flexibilidad es doble. Por un lado, la obtención de unidades de carbono para facilitar el cumplimiento del Protocolo de Kioto y, por otro lado, contribuir al desarrollo sostenible de los países receptores de la inversión a través de la transferencia de tecnologías limpias. Con el fin de alcanzar ambos objetivos, así como una mayor optimización y retorno de las inversiones de España, se podrían definir como áreas geográficas de interés prioritario América Latina, Europa del Este y el Magreb, y aquellos países con los que España firme Acuerdos de Entendimiento. Esta cartera de inversión se dirige a través de los bancos multilaterales (Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento, Banco Europeo de Inversiones,

## Un ejemplo de proyecto de Endesa en Perú

Callahuanca es una central hidroeléctrica de las denominadas "de pasada", que descarga sus aguas sobre el río Santa Eulalia, en las cercanías de Lima. EDEGEL, filial de Endesa en Perú, planteó hace unos años la ampliación de la central para pasar de los 75 MW de potencia en aquel momento a los 82,5 actuales. La intención final del proyecto no era otra que ir desplazando, con el tiempo, a otras centrales térmicas de la zona, lo que supondría una reducción de 240.000 toneladas de de CO<sub>2</sub> en los próximos 13 años. Este ha sido uno de los primeros proyectos MDL promovido por Endesa en Iberoamérica para contabilizarse una reducción de emisiones de efecto invernadero.

El proyecto cumple con los criterios establecidos para los MDL: hay contribuciones al desarrollo sostenible en cada una de sus tres dimensiones (eco-

nómica, social y ambiental), cumple con la normativa ambiental y no produce impactos ecológicos significativos, no existe rechazo social, y el proyecto está alineado con las políticas y programas nacionales de desarrollo sostenible. Además, de acuerdo con las modalidades y procedimientos simplificados, la actividad de proyecto no se habría llevado a cabo sin los ingresos adicionales en créditos de carbono que aportan los MDL. ¿Eso por qué? Pues porque, desde el punto de vista estrictamente financiero, hubiera sido más rentable optar por otras opciones más contaminantes. El proyecto, por lo tanto, adolece de "barreras a la inversión". La compañía Endesa está promoviendo el desarrollo de este tipo de proyectos MDL fundamentalmente para ganar experiencia en la materia y alcanzar sus obligaciones de reducción de emisiones en el marco de la Directiva 2003/87/CE de la Unión Europea.

## Entre los proyectos previstos por el Gobierno tienen prioridad aquellos que favorecen el ahorro y las energías renovables

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y Banco Asiático de Desarrollo) donde el gobierno español a lo largo de los dos últimos años ha habilitado partidas presupuestarias para la adquisición aproximadamente de los 60 millones de toneladas que se puso como objetivo en el primer Plan Nacional de Asignaciones, con un monto total de 305 millones de euros.

Entre los proyectos de desarrollo limpio previstos por el actual Gobierno tienen prioridad todos aquellos que favorecen el ahorro y la eficiencia energética, las energías renovables, o los que garantizan la gestión ambientalmente correcta de los residuos. También se tienen en cuenta otros criterios adicionales como son el cumplimiento de las disposiciones nacionales de los países receptores de proyectos, disponibilidad de la tecnología propuesta y beneficios medibles para el desarrollo sostenible. Por último, las inversiones públicas españolas no deberían destinarse en más de un 30 por ciento en un mismo país y en no más de un 20 por ciento a un mismo proyecto.

Durante CONAMA 8 se adelantaron algunas de las cifras relacionadas con esta estrategia, cifras en continua evolución durante los meses siguientes a la celebración del congreso. A fecha de 29 de noviembre de 2006, la Autoridad Nacional Designada de España (entidad pública encargada de examinar y valorar los proyectos presentados, según requisitos de las Naciones Unidas) había mantenido ocho reuniones, en las que se había concedido el informe de participación voluntaria a 29 proyectos, 18 de ellos presentados por empresas españolas y el resto procedentes de los distintos fondos de carbono en los que participa nuestro país. Además se había analizado positivamente la intervención en otros 14 proyectos más que, durante el periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, podrían evitar la emisión de casi 79 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>.

Pero, ¿qué interés pueden tener los mecanismos de flexibilidad para las grandes empresas españolas? ¿Cómo se posicionan en todo este asunto? Al igual que el Gobierno, las grandes empresas españolas apuestan decididamente por el desarrollo de proyectos limpios fuera de nuestras fronteras como principal herramienta para cumplir con el Protocolo de Kioto, de modo especial en aquellos países en los que tienen mayor

presencia. En opinión de David Corregidor, subdirector de Medio Ambiente Generación y Cambio Climático de Endesa, "el esquema MDL está demostrando su eficacia tanto para el Estado como para las empresas. A través de los proyec-

## El comercio de CO<sub>2</sub>, un mercado de futuro

El comercio de derechos de emisión de GEI (Gases de Efecto Invernadero) es uno de los mecanismos de flexibilidad previstos en el Protocolo de Kioto, por el cual se contempla la creación de una bolsa europea entre países en la que sólo pueden participar las instalaciones industriales afectadas. Aunque el periodo de compromiso de Kioto es el quinquenio 2008-2012, el comercio de derechos de emisión de GEI se puso en marcha en 2005, concibiéndose como un periodo de prueba para comprobar la seguridad jurídica del sistema, la transparencia en la compra-venta de derechos y constatar el interés del mercado. Se estima que durante el primer año se intercambiaron un total de 250 millones de Derechos entre operadores de la Unión Europea con un valor de alrededor de 5.000 millones de Euros, por lo que los analistas creen que en los próximos tres años se convertirá en el mercado de materias primas más grande del mundo, aunque actualmente existan dificultades como la variabilidad del precio de las emisiones.

En CONAMA 8, Javier Tordable, Consejero Delegado de SENDECO2, explicaba su confianza en las posibilidades de esta bolsa de valores, reconociendo también el largo camino que todavía queda por recorrer: "el precio de derechos de emisión se ha revelado muy volátil al influir factores determinantes como la demanda eléctrica, el precio del petróleo, decisiones políticas como la aprobación de Planes Nacionales de Asignación, o incluso las expectativas climáticas". Esta volatilidad del mercado no sólo afecta al desarrollo del propio mercado sino también a la toma de decisiones de las instalaciones emisoras.



tos de desarrollo limpio nos hemos situado a la cabeza de Europa, muy por encima de Francia, Gran Bretaña u otros países de la Unión". Y es que los proyectos MDL ofrecen muchas ventajas a las empresas nacionales: primero porque el Gobierno ha firmado acuerdos con terceros países en materia de cambio climático que facilitan la entrada de las empresas españolas; segundo porque las subvenciones previstas en los fondos de carbono suponen una ayuda inestimable para la puesta en marcha de nuevos proyectos; por último, porque se deja de emitir CO<sub>2</sub> y se abre mercado en otros países. "Todos salimos ganando

## La industria "no energética" ante el cambio climático

En CONAMA 8 se dieron cita los principales sectores no energéticos afectados por el segundo PNA, en una mesa redonda organizada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Fabricantes de acero, papel, cerámica, cemento, cal, vidrio, azulejos y productos químicos, coincidieron al señalar que todos ellos habían hecho un gran esfuerzo por internalizar los costes del CO<sub>2</sub>, y que se les exigía demasiado cuando la mayoría de plantas españolas ya cuentan con procesos de producción muy eficientes. El director Gerente de ANCADE, Eduardo Herrero Núñez, resumía así el sentir de la mayoría de los participantes: "Estamos de acuerdo con la mejora de nuestros procesos de producción hacia tecnologías más limpias, incluso que sean los propios empresarios los que asuman ese coste. Lo que no nos parece tan bien es que se haga de tal manera que se ponga en peligro la competitividad de las empresas". A lo que Joaquín Nieto, secretario confederal de Medio Ambiente de CCOO vino a recordar que estas quejas ya se produjeron tras la aprobación del primer Plan Nacional de Asignación 2005-2007. "Entonces se dijo que se producirían despidos masivos y cierres de fábricas cuando después no fue así". En cualquier caso, todos dejaron constancia de que los sectores productivos están respondiendo bien al esfuerzo de adaptación que se les pide. En opinión de Joaquín Nieto, "el principal problema son los sectores difusos, sobre todo el transporte de mercancías que está completamente debocado. Si los sectores difusos siguen sin control no valdrá de nada el esfuerzo del sector industrial".



do tanto las empresas como los países receptores", señaló David Corregidor. Uno de los mayores beneficios de la puesta en marcha de proyectos MDL es la transferencia de tecnología a países en vías de desarrollo. Según un estudio realizado por Nature Source y el Climate Policy Center y presentado en el último CONAMA, aproximadamente el 85 por ciento de los MDL suponen una transferencia real de tecnología, sobre todo cuando se trata de proyectos energéticos.

*Esta información ha sido elaborada a partir del grupo de trabajo "Comercio de derecho de emisión de GEI" (GT-9), de la jornada técnica "Mecanismos de Desarrollo Limpio, MDL" (JT-9) y de las salas dinámicas "Actuación de AENOR en Kioto" (SD-2) y "La industria energética ante el desafío del Protocolo de Kioto. El Plan Nacional de Derechos de Emisión de CO<sub>2</sub>, PNA 2008-2012" (SD-29).*